

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9186** *BARRENECHEA GOIRI Y COMPAÑÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Administrador Solidario de la Sociedad convoca a sus Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el piso 1.º, exterior-derecha, del número 36 de la Calle Gran Vía de la Villa de Bilbao (48009), el día 31 de mayo de 2012, a las doce horas, en primera convocatoria, y de ser preciso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 1 de junio de 2012, en el mismo lugar y a la misma hora, con el fin de tratar los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Modificación de la forma de organización del Órgano de Administración de la compañía, y consecuente modificación de los artículos 13, 15, 16, 17 y 18 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Elección del Órgano de Administración de la compañía.

Cuarto.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión formulado por el Órgano de Administración. Propuesta de aplicación de resultados. Examen y, en su caso, aprobación, de la gestión del Órgano de Administración. Todo ello, referido a los ejercicios económicos de los años 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

Quinto.- Ratificación, en su caso, del precurso de la Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 5 bis de la Ley Concursal, y solicitud del concurso de acreedores posterior.

Sexto.- Disolución y liquidación de la Sociedad. Nombramiento, en su caso, de Liquidador/es.

Séptimo.- Otorgamiento de facultades y/o poderes para ejecutar los anteriores acuerdos, para la protocolización total o parcial de los mismos y para subsanarlos, aclararlos o rectificarlos, a fin de proceder a su inscripción en le Registro Mercantil.

A partir de esta convocatoria, se informa a los señores accionistas que, junto al derecho de información general que les asiste, cualquier accionista, además de consultarlos en el domicilio social, podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, así como a solicitar su envío gratuito. En particular, quedan a su disposición, pudiendo solicitar su envío gratuito, las Cuentas Anuales objeto de debate y el Informe de Gestión. Asimismo, quedan a su disposición, pudiendo consultarlos en el domicilio social, además de solicitar y obtener su envío inmediato y gratuito, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe que sobre la misma, ha elaborado el administrador solidario. Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutaria y legalmente establecidos al efecto.

Bilbao, 24 de abril de 2012.- Administrador Solidario.

ID: A120027052-1